

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

25957 *UNIFOND RETORNO PRUDENTE, FI (FONDO ABSORBENTE) Y FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 4, FI FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 6, FI Y FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2016, FI (FONDOS ABSORBIDOS).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 3 de junio de 2016 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija 4, FI, Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija 6, FI y Fondespaña-Duero Garantizado Renta Fija I/2016, FI (fondos absorbidos) por Unifond Retorno Prudente, FI, F.I (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 6 de junio de 2016.- Yolanda Cordón Quintana, Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A160035267-1